

Al Administrador de Salinas de Añana

He visto la Junta de Gobierno el cenado que V. ha formado de las existencias de sales de esas R.^{as} fabricas y de los valores y gastos de la administracion de su cargo; se ha enterado de que las ocurrencias del dia no permiten la extraccion y consumo que en ellas habia; pero con la esperanza de que este ramo se pondrá corriente como antes, desea la Junta saber el producto mensual que dará al poco mas o menos, lo qual es facil averiguar por los cenados y asientos de los ultimos cinco años.

Por la razon que V. incluye de las fanegas vendidas al contado a la Provincia y Castilla, y entregadas a Pueblos acopiados resulta que su total asciende a 8625 $\frac{1}{2}$ y siendo el acopio de este ramo con las sobranes del pasado 115875, quedan 36249 $\frac{1}{2}$.

La Junta necesita conocer a donde se venden y conuecen estas existencias: si entran en esa administracion los valores de ellas: si su pago es al contado conforme se despachan: que sueldos, gastos y pensiones locales tienen sobre si y por consiguiente quanta es la cantidad que quedará liquida y disponible por la Prov.^a

Para remediar en lo posible sus urgentes y necesarias, espero del celo y patriotismo de V. se desbira comunicarme estas noticias y las demas que puedan ilustrarme para el mejor desempeño de la R.^a orden que le tengo comunicado.

Dios Gué a V. m.^a a.º S.^{to}

